



Guia docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Idioma Moderno: Italiano		Código	613G02050
Titulación	Grao en Galego e Portugués: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	Italiano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Tucci , Emiliana	Correo electrónico	emiliana.tucci@udc.es	
Profesorado	Tucci , Emiliana	Correo electrónico	emiliana.tucci@udc.es	
Web				
Descripción general	Formación básica en la descripción de la lengua italiana. Teoría y práctica del italiano.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
A2	Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
A3	Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
A5	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua gallega.
A10	Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
A11	Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
A14	Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
A19	Conocer la historia y la cultura de las comunidades gallegohablantes.
A20	Conocer la historia y la cultura de las comunidades lusófonas.
A21	Dominar la gramática de la lengua gallega.
A22	Dominar la gramática de la lengua portuguesa.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B2	Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B4	Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B8	Apreciar la diversidad.
B9	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
B10	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.



C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
----	---

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocer el léxico básico de la lengua italiana en los ámbitos oral y escrito, necesario para alcanzar un nivel lingüístico elemental.	A1 A5 A11 A15	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B9	C7
Saber comprender los puntos esenciales de un discurso oral cuando se utiliza un lenguaje claro y estándar.	A1 A2 A5 A10 A11 A15 A19 A20 A21 A22	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10	C3 C4 C5 C6 C7 C8
Conocer las estructuras básicas de la lengua italiana en los ámbitos oral y escrito necesarias para alcanzar un nivel lingüístico elemental.	A1 A2 A5 A10 A14 A15 A19 A21 A22	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7	C3
Saber comprender textos escritos de nivel elemental redactados en un lenguaje estándar.	A1 A2 A5 A10 A11 A15 A19 A20 A21	B1 B2 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10	C3 C6 C7 C8
Saber producir textos escritos breves de nivel elemental en un lenguaje estándar.	A1 A2 A3 A5 A10 A11 A19 A20	B1 B2 B6 B7	C3 C8



Conocer la pronunciación correcta de la lengua italiana.	A5 A15	B5	C2
Saber enfrentarse a las necesidades de comunicación cotidianas que implicaría la estancia en una zona de habla italiana.	A5 A15	B3 B8	C4 C6
Saber producir discursos orales breves sobre temas cotidianos o de interés persoal y académico.	A1 A3 A10 A11 A19	B1 B2 B3 B4 B5 B6	C3 C6

Contenidos	
Tema	Subtema
1. El alfabeto. Las sílabas.	1.1. Relaciones fonemas-grafemas. 1.2. El acento y la entoación. 1.3. La división silábica.
2. El nombre: el género.	2.1. Tipos de nombres en relación al género. 2.2. Formación del femenino.
3. El nombre: el número.	3.1. Tipos de nombres en relación al número. 3.2. Formación del plural.
4. Los artículos.	4.1. El artículo determinado. 4.2. El artículo indeterminado.
5. Presente de los verbos 'essere' e 'avere'.	5.1. Paradigmas.
6. Presente de indicativo de los verbos regulares.	6.1. Desinencias y principales verbos regulares.
7. Presente de indicativo de los verbos irregulares, reflexivos y recíprocos.	7.1. 'Andare', 'fare', 'dare', 'dire', 'stare', 'volere', 'alzarsi', 'arrabbiarsi', entre otros.
8. Los pronombres personales.	8.1. Formas tónicas. 8.2. Formas átonas.
9. Los demostrativos y los adjetivos.	9.1. Proximidad. 9.2. Alejamiento. 9.3. Adjetivos de I y II grupo.
10. Los numerales.	10.1. Cardinales: dal 1 al 20, decenas, centenas, millares. 10.2. Ordinales: dal primero al décimo.
11. Los posesivos.	11.1. Formas de 1ª, 2ª e 3ª persona.
12. Preposiciones y contracciones.	12.1. 'A', 'di', 'in', 'da', 'con', 'senza', 'per', 'su', 'sotto', 'tra', 'fra'.
13. Los conectores.	13.1. Estudio y uso de los principales conectores.
14. Stare+gerundio; stare per+infinitivo.	14.1. Uso de stare+gerundio y stare per+infinitivo.
15. El futuro de indicativo.	15.1. Desinencias y principales verbos.
16. Estructuras lingüísticas.	16.1. Fórmulas de saludo y presentación. 16.2. Pedir información e indicar una dirección. 16.3. Hacer una descripción.
17. Esferas de léxico.	17.1. Familia y vivienda. 17.2. Hora, fecha, días de la semana, meses, estaciones. 17.3. Colores. 17.4. Nombres de países e gentilicios.
18. Cultura italiana.	18.1. Geografía y cultura de las regiones italianas. 18.2. Textos básicos de la literatura italiana. 18.3. La música. 18.4. Arte italiana
19. Introducción al metalenguaje de las redes sociales.	19.1. El léxico y el metalenguaje de Facebook, Instagram, WhatsApp, etc.



Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A3 A5 A11 A14 B5 B7 B9 B10 C4 C5 C7	14	21	35
Discusión dirigida	A1 A5 A10 A14 A15 A19 B5 B8 C2 C6 C8	5	15	20
Lecturas	A2 A3 A10	6	6	12
Prácticas a través de TIC	A20 A21 A22 B3 B4	4	8	12
Presentación oral	A11 A15	0.5	4	4.5
Prueba mixta	B1 B2 B6 C3	4	32	36
Prueba oral	A1 A10 B5 B7	1	3	4
Actividades iniciales	A1 B1	10	14.5	24.5
Atención personalizada		2	0	2
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Clases teóricas y prácticas impartidas por la profesora sobre los contenidos de la materia.
Discusión dirigida	Participación del alumnado sobre un tema de debate suscitado por la profesora, según pautas previamente marcadas por esta.
Lecturas	Realización de lecturas fuera y dentro del aula.
Prácticas a través de TIC	Prácticas a través de TIC para el conocimiento y manejo de recursos, bibliografía y programas relacionados con la materia.
Presentación oral	Exposición breve en clase sobre un tema propuesto por la profesora.
Prueba mixta	Realización de una prueba con preguntas de tipo diverso que permita evaluar los conocimientos y competencias adquiridos por el alumnado.
Prueba oral	Realización de una prueba oral que permita conocer los avances del alumnado en los conocimientos y competencias de la lengua hablada.
Actividades iniciales	Cuentan como actividades iniciales participación en clase (audiciones, lecturas, comprensión oral...), ejercicios en casa y en clase y la participación en actividades programadas relacionadas con la materia.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Presentación oral Actividades iniciales Prueba oral Discusión dirigida Lecturas	La atención personalizada puede variar en función del tipo de metodología empleada: en el caso del aprendizaje colaborativo, de la discusión y de la exposición oral dirigida se realizará en el marco del aula, de manera que el tiempo de atención se dividirá entre todos los alumnos, mientras que en las pruebas orales será individual. También se programarán sesiones de tutoría individualizada a lo largo del curso.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación



Presentación oral	A11 A15	Se evaluará tanto la elaboración de la presentación, como el grado de corrección lingüística conseguido a nivel oral y la capacidad para interesar y hacer participar al resto de los compañeros	20
Actividades iniciales	A1 B1	Se consideran actividades iniciales el conjunto de las siguientes actividades: ejercicios en clase, participación en las aulas, lecturas, audiciones y participación en las actividades programadas relacionadas con la materia.	20
Prueba oral	A1 A10 B5 B7	Se evaluarán los conocimientos y competencias relativos al nivel hablado de la lengua.	20
Prueba mixta	B1 B2 B6 C3	Prueba escrita con preguntas de diverso tipo para evaluar los conocimientos y las distintas competencias conseguidas.	35
Sesión magistral	A3 A5 A11 A14 B5 B7 B9 B10 C4 C5 C7	Se valorará la asistencia a las aulas y a la participación activa, según la siguiente escala: número de faltas inferior al 5%, 100% de la cualificación; faltas entre el 5 y el 10%, 50% de la cualificación; más del 10% de faltas, 0 puntos. La nota resultante en los dos primeros casos podrá ser objeto de matización (hasta un 20% a la baja) si la participación del alumno no fue idónea.	5

Observaciones evaluación

Criterios de evaluación: en la primera oportunidad, el alumno tiene que cumplir las siguientes condiciones: Aprobar el conjunto de la Prueba mixta y de la Prueba oral. Hacer por lo menos la mitad de las actividades propuestas en la evaluación. No se tendrán en cuenta las actividades entregadas fuera de plazo. Se considerará como No Presentado aquel alumno que no se presente a las Pruebas mixta y oral. Los ejercicios tendrán que entregarse el último día de clase. La exposición oral se realizará en las últimas horas da clase del viernes (pueden ser dos o más semanas, según la cantidad de alumnos. En este caso se realizará la prueba en orden alfabético). Estas fechas pueden variar. Se harán oficiales en las clases.

En

la segunda oportunidad si el alumno aprobó el conjunto de las pruebas mixta y oral solo tendrá que completar las actividades restantes. Los ejercicios podrán entregarse hasta el día del examen. No se aceptarán ejercicios fuera de este plazo. La exposición oral tendrá lugar el mismo día del examen. Si el alumno no aprobó el conjunto de las pruebas mixta y oral tendrá que repetirlas en la sesión de julio. En el caso de no haber realizado o tener suspensas las demás actividades también tendrá que repetirlas. Al comienzo del curso se dará un calendario de entrega de los trabajos y las diferentes actividades da evaluación.

Los alumnos con dispensa académica de asistencia y a tiempo parcial deberán presentarse al comienzo del curso para recibir indicaciones sobre cómo aprobar el examen, y recibir evaluación continua a lo largo de todo el curso. Tendrán que examinarse en las fechas oficiales como el resto de los alumnos y entregar o realizar el resto de las actividades en una fecha a convenir con la profesora.

En

caso de tener alumnos en la convocatoria de diciembre, el alumnado tendrá que superar las mismas pruebas de la convocatoria de enero con el mismo porcentaje.



Fuentes de información

Básica	- Arbia, María Teresa (2006). Italiano: gramática esencial. Barcelona, Difusión - Bertoni, Silvia y Susanna Nocchi (2004). Le parole italiane. Esercizi e giochi per imparare il lessico. Firenze, Alma Edizioni - Carrera Díaz, Manuel (1994-1997). Curso de lengua italiana. Barcelona, Ariel - Cittadini, Roberto y Marzia Trotta (2006). Benvenuto! L'italiano per il lavoro e la vita quotidiana . Milano, Hoepli - Guastalla, Carlo y Ciro Massimo Naddeo (2010). Domani. Corso di lingua e cultura italiana. Firenze, Alma Edizioni - Nocchi, Susanna (2011). Nuova grammatica pratica della lingua italiana. Hueber, Alma Edizioni - Sañé, Secundi (2009). Il Dizionario spagnolo-italiano. El diccionario italiano español. Bologna, Zanichelli, Vox
Complementaria	- Diaco, Mimma (2005). Verbos conjugados: italiano. Barcelona, Difusión - Luigi, Pavia (1927). Gramática sucinta de la lengua italiana con ejercicios de versión y trozos de lectura. Heidelberg, Julio Groos - Zingarelli, Nicola (2009). Lo Zingarelli. Vocabolario della lingua italiana. Bologna, Zanichelli - (1993). Italiano Junior. Dizionario della lingua italiana. Milano, Loescher - (1994). Come parlano gli italiani. Firenze, La Nuova Italia. - (1997). Dizionario italiano Sabatini Coletti. Firenze, Giunti - (2006). Vocabulario básico del italiano: más de 4000 palabras y expresiones organizadas por temas. Barcelona, Larousse

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma Moderno: Italiano/613G01050

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías